



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres»
«Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad»

*Melhores
peruanos
Siempre*

Vitarte, **13 SEP 2019**

OFICIO MULTIPLE N° 297 - 2019/DIR.UGEL06/J.ASGESE

Señor(a)
Director(a) de la Institución Educativas

Presente.

ASUNTO : Participación en el Proyecto “Tablero Global de Política Educativa” del Banco Mundial

REF. : Oficio Múltiple N° 139-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE
Oficio Múltiple N° 00001-2019-MINEDU/SPE-OSEE
Expediente 71257-2019

Me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo, y comunicarle que entre los días 26 de agosto al 4 de octubre del presente año el Banco Mundial, en coordinación con la oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica (OSSE) del Ministerio de Educación (Minedu), realizará un estudio exploratorio para identificar y comprender los determinantes relacionados con el proceso de aprendizaje. Para ello se recopilará información sobre un conjunto de indicadores en servicios educativos del nivel primaria a través de la aplicación de cuestionarios, guías de observación y pruebas que implican la participación de directores, docentes y estudiantes (principalmente de 1ro y 4to de primaria).

En ese sentido le solicitamos su apoyo para que la Institución Educativa a su cargo brinde las facilidades del caso al equipo que realizará la aplicación de los instrumentos mencionados. Esta aplicación tendrá una duración aproximada de 4 horas y será realizada por personal debidamente acreditado por el Banco Mundial, la cual se comunicará previamente para agendar la visita durante los días señalados.

Cabe precisar que el mencionado estudio no tiene ninguna relación con las evaluaciones de desempeño docente ni con la Evaluación Censal o Muestral de Estudiantes, y no condiciona ni se relaciona con las calificaciones que se obtienen en la Institución Educativa.

Cualquier consulta o información adicional, agradeceré realizarla con el Sr. César Carrera al número 615-5800 anexo 22166.

Agradeceré a usted adoptar las acciones respectivas, para garantizar el cumplimiento de las mencionadas disposiciones, asegurando el adecuado funcionamiento de su representada e informar su implementación.

Atentamente,



Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA
Directora del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06



PERU

Ministerio
de
EducaciónOficina de Seguimiento
y Evaluación EstratégicaMejores
Peruanos
Siempre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

VIERNES, 23 DE AGOSTO DE 2019

OFICIO MÚLTIPLE 00001-2019-MINEDU/SPE-OSEE

Sra.

KILLA SUMAC MIRANDA TRONCOS

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA METROPOLITANA
JR. JULIÁN ARCE N° 412 - SANTA CATALINA
LA VICTORIA - LIMA - LIMA

Presente.-

Asunto: Participación en el Proyecto "Tablero Global de Política Educativa" del Banco Mundial

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarla cordialmente y comunicarle que desde la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica (OSEE) del Ministerio de Educación (Minedu) se viene apoyando el Proyecto "Tablero Global de la Política Educativa", llevado a cabo por el Banco Mundial, cuyo objetivo es promover la inversión en capital humano. Para ello, entre los días 26 de agosto al 04 de octubre del presente año se realizará un estudio exploratorio para identificar y comprender los determinantes relacionados con el proceso de aprendizaje; así, se recopilará información sobre un conjunto de indicadores en servicios educativos de nivel primaria través de la aplicación de cuestionarios, guías de observación y pruebas que implican la participación de directores, docentes y estudiantes (principalmente de 1ro y 4to de primaria).

En ese sentido, le solicitamos su apoyo para que los servicios educativos bajo su jurisdicción, y que han sido focalizados dentro del proyecto, puedan brindar las facilidades del caso al equipo que realizará la aplicación de los instrumentos mencionados. Esta aplicación tendrá una duración aproximada de 4 horas y será realizada por personal debidamente acreditado por el Banco Mundial, la cual se comunicará previamente con dichos servicios educativos para agendar la visita durante los días señalados. Así, se adjunta un proyecto de oficio para la comunicación de dicho proyecto en los servicios educativos seleccionados al azar que se detallan en el Anexo 1 del presente.

Cabe precisar que el mencionado estudio no tiene ninguna relación con las evaluaciones de desempeño docente ni con la Evaluación Censal o Muestral de Estudiantes, y no condiciona ni se relaciona con las calificaciones que se obtienen en el servicio educativo. Igualmente, la información recogida será analizada de manera agregada, por lo que no se presentarán resultados a nivel del servicio educativo.

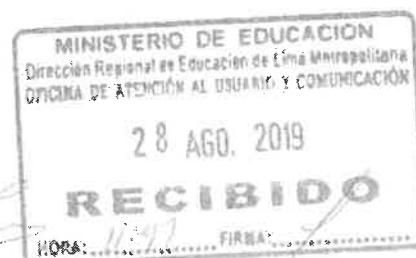
Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente.



ANNIE CONSTANZA CHUMPITAZ TORRES

Jefa de la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica

CC: DIGEGED
DEP

EXPEDIENTE: OSEE2019-INT-0171536

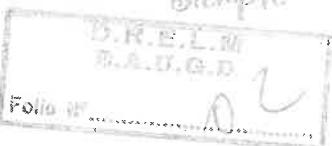
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico enviado por el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25º de D.S. 072-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 023-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/a_sipadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx - Ingresando la

Cédula de Identidad (o R.D.)
Número de Documento
191236133843



PERÚ

Ministerio
de EducaciónOficina de Seguimiento
y Evaluación EstratégicaMejores
Peruanos
Siempre

ANEXO 1: Servicios Educativos Focalizados

CÓDIGO DE LOCAL	CÓDIGO MODULAR	NOMBRE DE CENTRO EDUCATIVO	NOMBRE DE UGEL	DISTRITO
288054	0334938	0035 NUESTRA SEÑORA DE LA VISITACION	UGEL 03 BREÑA	LIMA
288092	0334979	0040 HIPOLITO UNANUE	UGEL 03 BREÑA	LIMA
288394	0339317	1162 DIVINO NIÑO JESUS	UGEL 03 BREÑA	LIMA
		3069		
291283	0434688	GENERALISIMO JOSE DE SAN MARTIN	UGEL 04 COMAS	ANCON
296775	0763326	8159	UGEL 04 COMAS	CARABAYLLO
301338	0436493	2043 SANGARARA	UGEL 04 COMAS	COMAS
301512	0495473	3072 AUGUSTO SALAZAR BONDY	UGEL 04 COMAS	COMAS
305992	0662346	3094	UGEL 02 RÍMAC	INDEPENDENCIA
308839	0318584	1201 PAUL HARRIS	UGEL 03 BREÑA	LA VICTORIA
314232	0317396	60	UGEL 06 ATE	LURIGANCHO
316636	0689604	6003 REBECA CARRION CACHOT	UGEL 07 SAN BORJA	MIRAFLORES
324556	0528281	121 VIRGEN DE FATIMA	UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO	SAN JUAN DE LURIGANCHO
329691	0502401	6151 SAN LUIS GONZAGA	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	SAN JUAN DE MIRAFLORES
338718	0556555	107 DANIEL ALCIDES CARRION GARCIA	UGEL 06 ATE	SANTA ANITA
585855	1453307	LUIS ALBERTO SANCHEZ	UGEL 04 COMAS	COMAS
718426	0317313	52	UGEL 06 ATE	LURIGANCHO



EXPEDIENTE: OSEE2019-INT-0171536

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico emitido por el Ministerio de Educación, apoyando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2017-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2018-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadnrcd_3/VDD_ConultaDocumento.aspx o ingresando la clave de acceso PE03774

www.minedu.gob.pe

Calle 260, Comercio 120
San Borja, Lima 41, Perú
0112-615-5010